



4.ª plana, la línea	5 cts.
3.ª » (línea preferente)	10 »
2.ª » (línea preferente)	20 »
1.ª » (línea preferente)	30 »
1.ª » (línea preferente)	30 »
Sección de noticias, 0.50	
Esquelas de defunción.— 2.ª columna, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.— A una columna 1.ª plana, 15; 2.ª plana, 10; 3.ª plana, 5.— A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.— Suscriptores, 10 por 100 de reb.	

EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO
 Capital... Ptas. 450
 Fuera (pagando en la Admón)... 5
 dem (id. á los comisionados)... 5,50
 Europa y Antillas... 10
 Países de la Unión postal y Filipinas... 15
 Comunicados, á precios convencionales.
 De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernan-Cortés.
 Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

AÑO IX.—NUMERO 55
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA.
TELÉFONO NÚM. 25

D. Carlos M. Conachy
 DENTISTA
 MUELLE 34, 3.ª DERECHA
 Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

SOCIEDAD ANONIMA
 PARA EL
Abastecimiento de Aguas de Santander
 En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á la Junta general que se celebrará el día 28 del corriente, á las once de su mañana, en el salón de la «Real Sociedad Económica Cantábrica» sito en la calle de Daoiz y Velarde, núm. 25, principal, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día, que á continuación se publica.
 Los señores accionistas podrán recoger en secretaria, calle de Daoiz y Velarde, núm. 3, piso segundo, antes del día 26, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones ó resguardos que acrediten su posesión.
 Santander 12 de febrero de 1894.—El Presidente del Consejo, *Cesar Pomo*.

ORDEN DEL DÍA
 1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.
 2.º Renovación de un Consejero por elección.
 3.º Nombramiento de tres Consejeros suplentes por orden correlativo de numeración, y
 4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión de revisión de cuentas del presente año social.

Compañía del Ferrocarril Cantábrico
Emisión de obligaciones
 Autorizada por la Junta General de accionistas en sesión 10 del corriente, la emisión de 2.500 obligaciones hipotecarias de segunda hipoteca, de 500 pesetas cada una, con interés anual de 4 por 100 y amortización en 50 años, el Consejo de Administración ha acordado poder actualmente en circulación
1.800 OBLIGACIONES
 al tipo mínimo de 75 por 100
 La adjudicación tendrá lugar el día 5 de Marzo próximo, á la hora de las 4 de la tarde, ante el Consejo de la Compañía y en el domicilio social. En dicho acto se adjudicarán las obligaciones que resulten suscritas, ó en la proporción á que diese lugar la suscripción, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado hasta el día y hora indicados.
 En las oficinas de la Compañía, Hernán-Cortés (Arcos de Dóriga) 7, 3.º se facilitarán impresos conteniendo las bases y condiciones de la emisión.
 Santander 21 de Febrero de 1894.
 El Director Gerente,
ANTONIO DE HUIDOBRO.

Los grandes abusos.

Tiempo hace que no son desconocidos para nosotros algunos de los muchos que impunemente y á ciencia y paciencia de todos los Gobiernos viene cometiendo una privilegiada cuanto poderosísima empresa naviera, en perjuicio grave de los intereses comerciales de determinadas regiones de la Península, á los cuales cuando, para el logro de aspiraciones inconcebibles, de onerosísimos auxilios, en favor de la omnipotente Compañía, fue necesario abrumar más y más al país con la imposición de cuantiosos sacrificios que la precaria situación de este difícilmente puede soportar, se nos quiso hacer creer que la tal empresa venía á dar mayor impulso y más amplio desarrollo, merced á importantes rebajas en los fletes que se comprometía á conceder en beneficio del país mismo, al transporte de mercancías, desde los puertos españoles no ya tan solo á los que sus vapores directamente habrían de conducirlos, sino también á todos aquellos otros más remotos puertos visitados por los buques de Compañías extranjeras, y que tales beneficios habrían de realizarse mediante extensas y bien combinadas conexiones entre las líneas é itinerarios servidos por las unas y la otra, y la correspondiente reducción en los fletes.

Pero aunque, desde larga fecha, teníamos conocimiento de la manera cómo, en esta parte y otras, venía cumpliendo la Compañía de que se trata los compromisos á que está solemnemente obligada con el país, por virtud de aquel contrato onerosísimo para este último y que nosotros hubimos de combatir con energía—que no á todos pareció bien—cuando fué ocasión oportuna de hacerlo, nos hemos abstenido de denunciar ante el público lo que, á nuestro juicio, constituye un irritante abuso, una verdadera y palmaria transgresión de las obligaciones contraídas por la empresa naviera y que taxativamente y terminantemente expresan algunas de las cláusulas de aquel malhadado convenio, cuyas ventajas para el comercio español están muy lejos de haber

respondido á los dispendiosos gastos que aquél ocasionó al Tesoro, y mucho más todavía, á las decantadas promesas de turiferarios voceadores, que atronaron, un día, los ámbitos del mundo coreando, á grito herido, himnos entusiásticos en loor y provecho de la poderosa Compañía.

Pero si, hasta hoy, aquella reserva estuvo justificada por el recelo de que nuestros clamores contra tales abusos habrían de perderse en el vacío, pudiendo suponerse que obedecían á una oposición sistemática, ahora que otros periódicos como *El Imparcial* y el *Heraldo* vienen á suscitar la cuestión, aunque incidentalmente—con motivo de una multa impuesta á la *Compañía Trasatlántica*, por extravío de una saca de correspondencia—no habremos de excusarnos por más tiempo de aportar al asunto los datos que nos son conocidos, sobre todo en lo que se refiere á un aspecto más importante de la cuestión, al cual aluden de pasada los citados periódicos.

El *Heraldo*, después de dirigir al gobierno una excitación á fin de «que no se deje para más tarde el hacer efectiva la multa impuesta á la *Trasatlántica*»—lo cual parece indicar que el aludido periódico tiene indicios, cuando menos, de haberse procedido otras veces con lenidad inexcusable en el cobro de multas á dicha Compañía—excita igualmente á la investigación de si, realmente, cobra aquélla «menores fletes á los industriales ingleses por el transporte de sus productos desde Liverpool á la Habana y Manila que los que exige á los industriales y comerciantes españoles por conducir las suyas á Cuba y Filipinas.»

En efecto, merece bien la pena de que se averigüe, de un modo oficial, eso que, según dijimos, vendría á constituir una ilegalidad gravísima, y una desaprensión inconcebible por parte de los directores de la privilegiada empresa.
 Y decimos que merece ser comprobada tan grave denuncia, de una manera oficial, porque ya particulares y fidedignos informes que poseemos nosotros, no nos permiten dudar de la exactitud de los hechos denunciados.

La *Compañía Trasatlántica*, en virtud del artículo 49 del contrato que le liga con el Estado, viene obligada á que las tarifas de carga y pasaje, en sus vapores, se establezcan conforme á las bases siguientes:

«Ni las de pasaje ni las de carga entre España y los puertos que visiten los buques y viceversa podrán exceder de las que para iguales destinos rijan ordinariamente en servicios postales paralelos.»

«Los precios de pasaje y carga de y para España no serán nunca superiores á los que el contratista tenga establecidos para el extranjero.»

Esto dice al pie de la letra el contrato, y esto es lo que, según nuestros informes, deja de cumplir la Compañía concesionaria de servicios postales por los que percibe del Tesoro español sendos millones de pesetas.

La *Trasatlántica*, no solo niega la preferencia—á que también está obligada—para el embarque en sus buques á las mercancías españolas, sino que además de abarrotar las bodegas de sus buques, en Liverpool, cabeza de línea de la de Filipinas, y por consiguiente á mayor distancia que Barcelona del puerto de destino, obliga á pagar á los cargadores catalanes, un flete que tanto excede del que se paga desde Inglaterra que algunos comerciantes de Barcelona encuentran más económico y seguro remitir la carga á Liverpool para su trasbordo allí á los vapores de la *Trasatlántica*, hallando ventaja inverosímil en utilizar este medio indirecto y costoso, puesto que el precio de transporte de la carga de Barcelona á aquel puerto de Inglaterra no alcanza al exceso de flete con que grava la Compañía á la embarcada en los españoles.

De comprobarse oficialmente esa transgresión audaz de las obligaciones pactadas, no dudamos que el Gobierno sabrá hacerlas cumplir, sin contaplaciones, ya que no pueda esperarse racionalmente, aquí donde, al revés de lo que sucede en todo el universo, *todo lo real es... irracional*, que se decida por la rescisión de un contrato que, sin eso, lleva ya en sí suficientes motivos de nulidad.

Buñolería nacional

El gobierno ha recibido ya los pliegos de Marruecos; pero... los están traduciendo, porque vienen cifrados.

Paciencia, pues...
El Imparcial la aconseja á la opinión, «tan cansada de tántas y tan fuertes sacudidas.»

Ni hacia falta el consejo.
 En el asunto de Marruecos, el gobierno ha triunfado desde que consiguió aburrir á la opinión.

La opinión se irrita una vez... y este es el peligro.
 Después se aburre, y aguanta lo que se quiera.

Ahora, cualquier arreglo será bueno, y no hay miedo á la opinión.
 Sin embargo, tan mal puede haber salido el negocio, que convenga á la embajada volver sin rudo... y de incógnito; que la opinión, aburrida, no se divierta de pronto!

El Imparcial:
 «Llevamos una temporada durante la cual escasean muchas cosas en el gobierno; pero la carencia más visible y lamentable es la de formalidad.»

La carencia de formalidad en el gobierno bien podría tolerarse si no escasearan tántas otras cosas.

Pero es un gobierno escaso hasta de ministros; que los hay que hacen de dos y no tienen crédito para uno.

Lo cual echarle en cara no puede el pueblo; que al menos los ministros tienen dinero.

Dice *La Epoca* «que en la cuestión de Navarra, como en todas, procura ajustarse á la razón, pero sin olvidar nunca los principios fundamentales de Gobierno.»

Cuando la razón estorba á los principios fundamentales, no hay que ajustarse á la razón.

De modo que el partido conservador sacrificará la razón las más de las veces.

Y adelante con los principios.

¿Qué quiere decir esto, señores? no disteis con ninguna pieza de caza? perdisteis los halcones? se os ha presentado alguna bruja? os ha salido al encuentro el cazador *fantasma*?
 Por vida mía, parece que venís más bien á un entierro que á un festín.
 Mientras hablaba el Duque de este modo, los ojos de todos los circunstantes se habían dirigido á Argenton y á Hymbercourt.
 Estaban los dos muy distantes de ser de aquella clase de hombres en quienes es habitual la expresión de melancolía, razón por la cual fueron mas notados su consternación y desmadrado.
 El buen humor y la alegría debida en gran parte á los copiosos brindis de excelente vino, desaparecieron casi al punto mismo y sin que nada pudiese indicar la causa de esta mudanza repentina en la disposición general de los ánimos; cada uno se puso á hablar al oído de su vecino como si estuviese aguardando alguna noticia importante é inesperada.
 «¿Qué significa ese silencio, señores? exclamó el Duque levantando la voz, que ya tenía naturalmente muy alta.
 Si venís á nuestro banquete con tan extraño aspecto y taciturnidad, más nos valiera que permaneciérais aun en los pantanos cazando garzas reales, ó más bien buhos y mochuelos.
 —Señor, dijo Argenton, cuando regresábamos de la selva, encontramos al conde de Creve-Coeur.
 —¿Cómo! ¿tan pronto ha vuelto del Brabant? Presumo que todo estará tranquilo por allá.
 —El mismo Conde informará dentro de poco á

ron varias veces la palabra á este personaje durante la comida; y ambos, riendo con toda satisfacción, manifestaban cuando les divertían las respuestas de Glorioso.
 —¿Para quién son esas dos sillas desocupadas? preguntó Carlos.
 —Una de ellas por lo menos debería pertenecerme por derecho de sucesión, respondió Glorioso.
 —¿Y por qué, bribon.
 —Porque son para el varon de Hymbercourt y el señor de Argenton, que han ido tan lejos para hacer volar sus halcones, que olvidaron la comida.
 Es así que los que prefieren un halcón volando á un faisán en la mesa son próximos parientes de los locos: luego yo debería tener derecho á sus sillas en la mesa, como parte que forma de su herencia de bienes muebles.
 —Ese es un chiste que ya peina canas, mi amigo Tiel: pero sean locos ó sabios, he aquí que llegan para reparar su falta.
 Argenton é Hymbercourt entraban en este instante en el salón; y después de haber saludado respetuosamente á los dos Príncipes fueron á ocupar las sillas que se les habían reservado.
 —Y bien, señores! dijo el Duque; es preciso que vuestra caza haya sido ó muy buena ó muy mala, pues perdisteis tanto tiempo en ella; pero ¿qué es esto, señor Felipe de Comines? ¿qué triste además es el vuestro?
 ¿Os ha ganado Hymbercourt alguna apuesta de consideración?
 Sois un filósofo, y deberíais saber sobrellevar con mayor resignación los caprichos de la fortuna.
 Pero Hymbercourt me parece estar también muy consternado.

Habíanse dado órdenes anticipadas al efecto; y al entrar en Perona encontró el Rey un banquete preparado con un esplendor y munificencia digna de la riqueza de su formidable vasallo, que poseía casi todos los Países Bajos, entonces la mas rica comarca de Europa.
 Estaba el Duque sentado á la testera de una gran mesa que gemía bajo el peso de una vajilla de oro y de plata, en que se sirvieran los más exquisitos manjares.
 A su mano derecha, y en silla más elevada se hallaba el Rey su huesped; detrás del Duque á un lado el hijo del de Gueldres, que desempeñaba las funciones de gran escudero trinchante, y á otro, su loco Glorioso que casi nunca se separaba de él; pues, como la mayor parte de los hombres de su carácter, Carlos llevaba al extremo el gusto general por los locos y bufones, que reinaban en todas las cortes de aquel siglo, experimentando al verles desplegar sus debilidades mentales, ó al escuchar sus extravagantes agudezas, aquel placer que su rival mas inteligente, pero no más benévolo, prefería encontrar en la observación y examen de las imperfecciones de la humanidad, considerada bajo un punto de vista más noble, riéndose de los temores del valiente y de las locuras del sabio.
 Y en efecto, si es verdad, como lo refiere Brantome que un loco de corte, habiendo oído á Luis XI en uno de sus arrebatos de arrepentimiento y devoción confesar que había sido cómplice en el envenenamiento de su hermano Enrique, conde de Guiena, y que lo contó al día siguiente en la mesa delante de toda la corte reunida, es de creer que los chistes de los locos de profesión tuvieran muy pocos atractivos para este Monarca en todo el res-

Habíanse dado órdenes anticipadas al efecto; y al entrar en Perona encontró el Rey un banquete preparado con un esplendor y munificencia digna de la riqueza de su formidable vasallo, que poseía casi todos los Países Bajos, entonces la mas rica comarca de Europa.
 Estaba el Duque sentado á la testera de una gran mesa que gemía bajo el peso de una vajilla de oro y de plata, en que se sirvieran los más exquisitos manjares.
 A su mano derecha, y en silla más elevada se hallaba el Rey su huesped; detrás del Duque á un lado el hijo del de Gueldres, que desempeñaba las funciones de gran escudero trinchante, y á otro, su loco Glorioso que casi nunca se separaba de él; pues, como la mayor parte de los hombres de su carácter, Carlos llevaba al extremo el gusto general por los locos y bufones, que reinaban en todas las cortes de aquel siglo, experimentando al verles desplegar sus debilidades mentales, ó al escuchar sus extravagantes agudezas, aquel placer que su rival mas inteligente, pero no más benévolo, prefería encontrar en la observación y examen de las imperfecciones de la humanidad, considerada bajo un punto de vista más noble, riéndose de los temores del valiente y de las locuras del sabio.
 Y en efecto, si es verdad, como lo refiere Brantome que un loco de corte, habiendo oído á Luis XI en uno de sus arrebatos de arrepentimiento y devoción confesar que había sido cómplice en el envenenamiento de su hermano Enrique, conde de Guiena, y que lo contó al día siguiente en la mesa delante de toda la corte reunida, es de creer que los chistes de los locos de profesión tuvieran muy pocos atractivos para este Monarca en todo el res-

El señor Castelar se ha puesto á hacer *calendarios* en el salón de conferencias, ó en los pasillos, como cualquier periodista.

Es decir, peor que cualquier periodista; porque ha echado á volar una candidatura de ministros cuando parece que los que hay se van resignando á no irse.

Los periódicos ministeriales no regalan al *colega*—al señor Castelar—los adjetivos de rigor en tales casos; pero en cambio los ministeriales no periódicos dicen pestes del extraburo.

Según dice *El Heraldo*, «se expresan contra él en tonos bastante vivos».

Ya irán amortiguando los tonos, hasta hablar contra el señor Castelar como la cosa más natural del mundo.

Entonces le habrá sucedido con los fusionistas lo que con los republicanos.

Entusiasmarlos hoy día para indignarlos mañana, y después... al enemigo que *juye*, puente de plata.

El señor Castelar acabará por ser enemigo de todos.

Pero, especialmente, de la Historia de España.

A propósito de estas cosas del señor Castelar, dice *el Heraldo*:

«O el señor Castelar se retira de la política definitivamente, ó debe ir á las Cortes á expresar su actitud con perfecta claridad.»

Si fuese fatal la disyuntiva,—que bien es de creer que aunque el señor Castelar deje de retirarse de la política y de ir á las Cortes, no pasará nada de particular en el sistema planetario,—si fuese fatal la disyuntiva, cualquiera preferiría que el señor Castelar se retirase definitivamente, á que fuese á las Cortes á expresar su actitud con perfecta claridad.

Objeto de mil hablillas sería, si fuese allá en la actitud en que está desde hace tiempo... ¡en cuclillas!

A la Compañía Ibarra

El *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al viernes, publica la siguiente *Circular* que corrobora en parte muy principal cuanto hemos dicho acerca de la actitud del señor Gobernador respecto á la Compañía Ibarra:

«Gobierno civil de la provincia de Santander.—Circular.

«Por la presente hago saber que en el día de hoy he acordado manifestar á la casa de los señores Ibarra y Compañía, de Sevilla, y sus representantes en esta capital, lo que sigue:—«El señor Comandante de Marina, Capitán del

puerto de esta ciudad, me dice en comunicación de esta fecha, que se le ha notificado acta de abandono del vapor «Cabo Machichaco», levantada por V. ante el notario de esta capital don Máximo Solano, como apoderado de la Sociedad Ibarra y Compañía, cuyo abandono quieren Vdes. que se haga extensivo en su caso á todas las pertenencias del buque y á cuanto además sea necesario para cumplir su objeto, sin reservas ni limitaciones de ninguna clase y tan lato cuanto sea necesario para la más completa é limitada exención de responsabilidad de la Sociedad Ibarra y Compañía, sea una ú otra la causa de que se haga sumariar esta responsabilidad. — En perfecta oposición ese abandono con la obligación contraída por don Ramón Bergé en 22 de noviembre último, que consta en acta suscrita por el mismo como representante de la Sociedad Ibarra y Compañía ante el Ilmo. Sr. Director general de Administración y Gobernador de esta provincia, don José María Jimeno de Lerma, con asistencia de los señores don José Ferrándiz, Comandante de Marina de esta provincia, don Pascual Landa, Ingeniero Jefe de obras del puerto, y don Luis Fuertes, Ingeniero de la Sociedad Española de Dinamita, en cuyo acto el señor Bergé, á nombre de la Sociedad contrajo la obligación de extraer la carga y toda la nitroglicerina existente en el vapor «Cabo Machichaco», debo manifestar á Vdes. que por lo que aña al cumplimiento de dicha obligación, y en lo que de mi autoridad depende, no puedo consentir que la Sociedad cese en las operaciones de extracción de nitroglicerina y carga que existe en el buque en lo que á este fin se dirige el abandono de éste.—En su virtud ordeno á la Sociedad y en su nombre á Vdes. que continúen con la actividad y prudencia que hasta hoy se han tenido las citadas operaciones, bien entendido que si abandonasen ó se hiciese resistencia á esta mi disposición, procederé á lo que haya lugar, sin perjuicio de cualquiera otra responsabilidad que contraiga por daños ó alteración del orden público.

Lo que he dispuesto se publique en este *Boletín Oficial* para general conocimiento, particular de la Sociedad y efectos que se determinan.

«Santander 22 de febrero de 1894.—El Gobernador, Francisco Sainz Trápaga.»

Correspondencia

Madrid 23 de febrero de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Si no se han recibido ya están á punto de recibirse las noticias de Marruecos que el vapor *Isla de Luzón* condujo ayer á Cádiz y el gobernador de aquella provincia envió á Madrid en el express.

Respecto de cuales pueden ser aquellas y si son buenas ó malas nada adelantamos los telegramas de Tánger que

publica la prensa de la mañana, porque la reserva en donde podía saberse algo cuentan que es muy grande. Pero las impresiones de los viajeros llegados á Cádiz en el *Isla de Luzón* son más optimistas que en días anteriores, aunque se desconozca en absoluto el motivo de ese optimismo.

Los pliegos que, como digo, se esperan hoy son muy importantes, según el gobierno, pues ya deben referirse á la conferencia celebrada entre el Garnit y el embajador extraordinario después de haber recibido éste la contestación á las consultas que hizo al gobierno y las cuales se refieren á autorizar al general Martínez Campos para partir la diferencia de un millón entre lo que él pidió al Sultán y éste ofreció, según rumores.

Pero como tantos circulan y tanto se aventura, creo preferible no hacerme eco de ninguno y dejar al tiempo que nos descubra la verdad, real ó aparente, de la tan manoseada cuestión de Marruecos.

Aunque los pliegos tengan mucha importancia dícese que no se celebrará Consejo de ministros hasta el lunes, lo más pronto, por continuar el señor Sagasta en cama. Y ese día se planteará la crisis, acerca de la cual continúa fantaseándose á gusto de todos.

Hoy ya, la crisis que hace dos ó tres días alcanzaba á todo el ministerio, y luego fué reducida á la salida de los ministros de la Gobernación y Ultramar, alcanza á éstos y á los de la Guerra, Hacienda, Estado y Fomento, insistiéndose en que para la cartera de Estado será nombrado el señor Abarzuza.

Y todo porque ayer conferenciaron largamente los señores Moret y Castelar.

De modo que así que conferencia un personaje con un ministro, ya se le da otra solución á la crisis.

A todo lo cual el señor Sagasta continúa callando... y sintiendo un ligero recargo febril por las tardes.

Los telegramas de Valencia, recibidos hoy, dicen que continúa la crecida del Júcar.

El tarranco Gallanes ha inundado ya varias calles de Carcagente, sin que hasta ahora, afortunadamente, hayan ocurrido desgracias.

En Cullera se consideran ya perdidas las cosechas.

Los telegramas del extranjero dan cuenta de haber tomado gran incremento en Río Janeiro la fiebre amarilla.

El representante de la Gran Bretaña en aquella capital comunica á su gobierno que de aquel puerto, totalmente infestado, huyen los buques, y que opina no debe ir allí ninguno inglés.

Otro telegrama de Buda-Pesth da cuenta de haber quedado ayer sobre la mesa de la Cámara el convenio comercial con España.

El señor Sagasta ha pasado el día perfectamente.

Es casi seguro que esta tarde no se celebrará Consejo de ministros.

Están acordados los nombramientos del contraalmirante señor Heras para comandante general de la escuadra de instrucción, y de don Vicente Montojo para capitán general del apostadero de Filipinas.

Ayer tarde se reunió en casa del señor Pi y Margall el directorio de Unión republicana para continuar tratando, al parecer, de la creación del partido único.

Los concurrentes guardaron y guardan absoluta reserva acerca de lo tratado en la reunión y de los acuerdos tomados.

Estos se cree que son importantes, y que en otra reunión que se celebrará mañana probablemente, tal vez se acuerde hacerlos públicos.

Ecós varios

El Nervión de Bilbao, refiere el siguiente caso curioso:

Hace próximamente un año el *pasajero* de Laida, por cuyo nombre es conocido un individuo que con una pequeña lancha se dedica á trasbordar gente entre la carretera de Mundaca cerca de este pueblo y la playa próxima de Laida, en uno de sus innumerables paseos por aquella playa tropezó con un gran pedazo de plomo.

A un pescador sabido es lo útil que ese metal le resulta, y así que se cuidó de recogerlo y echarlo al fondo de la barquilla.

Pasó algún tiempo, y un día que se dispuso al arreglo de un aparejo de pesca y trató de servirse de un pedazo del plomo hallado, al cortarle vió con sorpresa que se hallaba con un hueco de forma cilíndrica, hueco bien repleto de diversas monedas antiguas que rodaron al encontrar salida.

El afortunado barquero, presa de natural emoción, no se daba cuenta de la realidad, más esta fue patente ante infinidad de monedas de plata, de Isabel la Católica y algunas más antiguas que fueron verdadera fortuna para tropezada sin buscarla.

Pronto circuló la noticia por Mundaca y los pueblos limítrofes y no fueron pocos los ilusos que buscaron el filón inútilmente, menos el afortunado barquero que nuevamente se encontró con varias monedas sueltas, entre ellas una de oro de forma poligonal y otras de plata antiquísimas, algunas sin ser troqueladas.

Como es natural, este nuevo hallaz-

go aumentó el afán de buscar á los que desistieron y hace próximamente siete ú ocho días, según se nos dice, ha encontrado en aquella pintoresca y al parecer rica playa, otras varias monedas de plata, antiguas también.

Todo hace suponer que tanto el plomo aquél famoso como este nuevo hallazgo provendrán de algún naufragio ocurrido en nuestra costa y arrojados á la hermosa playa por las mares.

Anúnciase que la Santa Sede va á conceder un jubileo extraordinario á Francia con motivo de las fiestas que se preparan en celebración del décimo cuarto centenario de la conversión de Claudioveo. Este jubileo durará desde la Pascua de 1896 hasta la Navidad del mismo año.

Otra vez ha sido derrotado Emilio Zola en nuevas elecciones para cubrir una vacante en la Academia Francesa. Esta vez no obtuvo ningún voto, y fue elegido Mr. Henri Housaye por 13 votos, contra 11 dados á Montagu y 10 á A. Leroy-Beaulieu.

Para otra vacante que había también presentó su candidatura el célebre novelista, pero solo obtuvo 11 votos, y fue elegido por 19 Mr. Heredia, nacido en Santiago de Cuba en 1842.

Equis.

Sección de noticias

Mareas

FEBRERO 25.—Pleamares: 6:59 mañana; coeficiente, 77; y 7:16 tarde, coeficiente, 69. Bajamares: 1:2 mañana y 1:19 tarde.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un niño de once años en completo estado de embriaguez y á quien un «caballero» dió á beber gran cantidad de aguardiente.

Ha sido condecorado con la cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, el médico de la Armada don Francisco Alemán, por los servicios que prestó en la catástrofe de 3 de noviembre.

El día 9 de abril se verificará ante la Comisión provincial el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo y las revisiones de los correspondientes á los tres anteriores de Santander y sus secciones de Cueto, Monte, Peña-Castillo y San Román.

Hoy, á las ocho de la mañana, saldrá para Torrelavega la Comisión del Ayuntamiento de esta capital con objeto de distribuir las medallas conmemo-

to de su vida.

En esta ocasión no se desdendió, sin embargo, de fijar su atención en el loco favorito del Duque y aplaudir sus respuestas.

Lo hizo aun con tanto mayor gusto, cuanto observó que, aunque la locura de Glorioso se expresase frecuentemente con grosería, no dejaba de contener más finura y mordacidad de la que suele hallarse por lo comun entre los hombres de esta clase.

Realmente, Tiel Wetzweiler, alias Glorioso, distaba mucho de ser un loco de ordinario temple.

Era alto y buen mozo, y sobresalía en gran número de ejercicios, lo que parecía apenas conciliarse con la imbecilidad mental, pues necesitó por lo menos de gran paciencia y atención para adquirir estos conocimientos.

Seguía ordinariamente al Duque á las cacerías y aún á la guerra; y en la batalla de Montlhery, cuando este príncipe corrió grave riesgo habiendo sido herido en la garganta y hallándose á pique de ser hecho prisionero por un caballero francés que tenía ya asidas las riendas de su caballo Tiel Wetzweiler atacó á este enemigo con tal denuedo que le derribó y libertó á su amo.

Acaso temió que este servicio pareciese harto importante para un hombre de su condición y le suscitase envidias entre los caballeros y señores vasallos, que abandonaron al loco de la Corte el cuidado y seguridad de su Soberano, lo cierto es que, en lugar de solicitar elogios por esta hazaña, p ocuró solamente provocar la risa á sus expensas, é hizo tantas fanfaronadas por el modo con que se condujo en la batalla, que muchos creyeron que el socorro ofrecido tan oportunamente al Duque era una circunstancia imaginaria, como todo

el resto de su narración.

En aquella ocasión recibió el epíteto de «Glorioso», y no se le llamó en adelante de otra manera.

Glorioso se presentaba ricamente vestido, y casi nada conservaba del ordinario traje de la gente de su clase; y si algo aparecía aun en él, expresaba esto más bien un carácter simbólico que literal.

En lugar de llevar la cabeza pelada, abundantes rizos de su largo cabello iban á reunirse con una barba bien peinada y dispuesta con simetría; sus facciones eran proporcionadas, y pudieran aun pasar por he mosas, sin cierto desengaño que se notaba en sus ojos.

Una pequeña tira de terciopelo color de granada, colocada en la parte superior de su gorro, parecía anunciar más bien que presentar la cresta de gallo, atributo de un loco de profesion.

Su palito de ébano remataba, según costumbre, en una cabeza de loco de plata, con orejas de asno; pero era tan pequeña y delicadamente esculpida, que, á no examinarse muy de cerca, pudiera creerse que llevaba el bastón de oficio de alguna dignidad más grave.

Tales eran en todos su trages las únicas insignias que diesen á conocer su estado.

En todo lo demás, rivalizaba en magnificencia con la mayor parte de los caballeros cortesanos.

Notábase en su gorro una medalla de oro, y en su cuello una hermosa cadena del mismo metal; sus ricos vestidos no eran más ridículos que los de aquellos jóvenes petimetres extremados en la moda del día.

Carlos, y Luis para imitar á su primo, di-gie-

V. A. de las noticias que trae, dijo Hymbercourt; nosotros las sabemos muy imperfectamente.

—¿De veras?

Y ¿dónde está El Conde?

—Se pone otro vestido para presentarse á V. A., respondió Hymbercourt.

—¿Otro vestido, vive Dios!

¿Qué me importa su vestido?

Creo que todos habeis conspirado con él para hacerme perder la cabeza.

—Para hablar con mayor franqueza, dijo Argentón, desea comunicar las noticias que trae en audiencia particular.

—¡Fuego de Dios! exclamó Carlos.

He aquí, señor, como no se portan siempre con nosotros nuestros consejeros.

Cuando pueden hacerse con alguna nueva que juzgan de algun interés para nuestro oído, toman inmediatamente un aire de gravedad, y se muestran tan orgullosos de lo que traen, como un boricario de una albarda nueva. Decid á Creve-Coeur que se presente aquí sin demora.

Llega de las fronteras de Lieja; pero yo por lo menos, dijo cargando el acento en el pronombre personal, no tengo en aquel país ningún secreto que no se pueda publicar en presencia de todo el mundo.

Todos estaban en la creencia de que las muchas botellas que había apurado el Duque aumentarían su terquedad natural; y aunque varios de sus cortesanos hubieran querido hacerle presente que no era aquella buena ocasión ni para recibir noticias ni para una sesión en el Consejo, sin embargo, harto conocía la impetuosidad de su carácter, para atreverse á hacerle objeción alguna: todos de consiguiente, quedaron aguardando las noveda-

rativas de la catástrofe, entre los que en aquellas tristes circunstancias vinieron á prestar auxilio.

Ayer se dió parte al Gobierno civil de que varios trabajadores habían sido agredidos por otros.

El señor Comandante de Marina de Bilbao va á dictar algunas disposiciones encaminadas á garantir la tranquilidad de aquel vecindario en lo que respecta á la carga y descarga de materias explosivas, para lo cual se pondrá de acuerdo con el administrador principal de la Aduana de aquel puerto.

Parece que la carga y descarga de la mencionada materia, con arreglo á aquellas órdenes, se verificará en Zorroza.

Acordado por el Ayuntamiento, la adquisición de 3.162 metros cúbicos de grava con destino á las calles y caminos dispuestos á la macadam, en todo el radio de la ciudad, se anuncia la subasta para el día 6 del próximo mes de marzo, la cual se verificará á las doce de la mañana en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, con sujeción á las disposiciones legales bajo la presidencia del señor alcalde, ó concejal delegado al efecto.

El presupuesto asciende á la cantidad de 18.972 pesetas y para tomar parte en la subasta habrá que presentar resguardo que acredite haber depositado 1.900 pesetas en la Depositaria municipal.

En el Ayuntamiento de Argoños se halla expuesto al público, por término de quince días, el presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio de 1893 á 1894.

Ayer fueron sacrificadas en el Matazorro 20 reses mayores y 10 menores, con peso de 3.850 kilogramos; 12 cerdos, con 1.329 kilogramos y 122 corderos.

Socorros facilitados ayer en la Casa de Caridad:

- 142 raciones de rancho.
17 libras de carne.
34 idem de pan.
11 idem de arroz.
11 idem de garbanzos.

Donativos recibidos ayer en la Alcaaldía:

Table with 2 columns: Donativo, Pesetas. Includes Suma anterior: 212.225'86 and Sociedad de Socorros mutuos: 1.865'15.

Hasta el día de ayer se ha recaudado en la Sección de Consumos 94.117 pesetas y 47 céntimos.

Un colega de la tarde escribe ayer en términos violentos contra el gobernador, señor Sainz Trápaga, refiriendo con exageración, en cierto modo excusable por el apasionamiento—que es natural en estos casos—una entrevista con aquel señor, en la cual supone que el director del colega fué objeto de malos tratamientos que casi llegaron á vías de hecho.

No pensábamos ocuparnos de aquella entrevista del señor Sainz Trápaga, aunque de ella tuvimos noticia, porque del motivo que la ocasionó no podríamos hablar sin lamentar la injusticia con que se viene mezclando en asuntos que le son tan ajenos, á una autoridad de quien tantos y tan justos elogios se leen y se oyen desde que se encargó del mando de la provincia; pero ni por ese motivo dejaríamos de protestar contra su conducta si lo oír rido ayer fuese lo que indica, acaso impremeditadamente y yendo más allá de su propósito el aladido colega.

Pero en aquella entrevista, quejósese, el señor Sainz Trápaga, según nuestras noticias, de la aludida injusticia y de las inexactitudes con que se viene adornándola; pero de ningún modo hubo violencia alguna, ni quien conozca el carácter del actual gobernador podría suponerla.

Nos permitimos rectificar así al colega, y llamar su atención hácia los medios que en sus columnas se utilizan para hostilizar al señor Sainz Trápaga, á quien se puede así mortificar, pero no dañar en el concepto público.

En la estación Central de Telégrafos de Madrid se halla detenido un telegrama expedido en Santander para Tiberio Serrano, Toledo, 50.

El último número de El Nuevo Mundo, que recibimos, hoy es tan interesante como verán nuestros lectores por el siguiente sumario:

La crisis.—La República, Julio Burell.—La Diputación de Navarra.—Cartas de París y Londres.—Tratados de Comercio, G. Reparaz.—Barbieri, Kasabal.—La bomba del café Terminus A. Mar.—Entusiasmos, Fray Candil.—La Verbena de la Paloma y Zaragüeta, E. Sepúlveda.—Interior de la Reina Victoria.—Los Vinos, L. Beaulieu.—El Músico Strauss.—Conservadores Cubanos.—Bismarck Crispi.—Noticias.—Boletín Comercial.—Habana, New-York.—Semana política.

Grabados: Entrevista de los Navarros con el señor Gamazo.—La dinamita en París.—Ilustraciones para la Verbena de la Paloma, Zaragüeta.—Retrato auténtico de Henry, Poisson, Barbieri, Breton, etc. etc.

El Gobierno civil de la provincia de Santander ha participado al de Oviedo haber declarado que la posesión del monte «Valdediezma» es de Tresviso y que en él tienen derecho á la mancomunidad de pastos, los vecinos de la parroquia de Abándames, del Ayuntamiento de Valle bajo de Peñamollera.

Leemos en La República de Bilbao: La casa armadora de los señores Sota y Aznar, ha adquirido un magnífico vapor holandés de 1.709 toneladas de registro, que vendrá á aumentar la flota de dicha casa y la matrícula de Bilbao, con el nombre de «Ciérvana».

También se está construyendo en uno de los astilleros ingleses otro nuevo y magnífico vapor que no tardará en estar listo y que sustituirá el «Musques» que como es sabido, se fué á pique en abordaje con el vapor inglés «Esk».

Ayuntamiento de Valdáliga

Este Ayuntamiento, accediendo á las instancias de multitud de ganaderos de su término y los limitrofes, acordó en sesión de 14 de Diciembre 1893 establecer una feria mensual de ganados de todas clases, especialmente el vacuno, aves y demás frutos del país, en el espacioso y pintoresco sitio de La Plaza de Treceño y La Cugigalera que reúne las mejores condiciones para esta clase de mercados, como es público y notorio por las dos ferias de San Martín y San Bernabe que se celebran en el mismo sitio.

Se advierte que este Ayuntamiento no tiene establecido impuesto alguno sobre ferias ni mercados y si á esto se añade que ha tomado todas las medidas conducentes á la afluencia de ganados y frutos así como para que los forasteros tengan todas las comodidades apetecibles, está fuera de toda duda que la feria que se anuncia ha de resultar una de las mejores de la provincia, sobre todo cuando se abra al público la vía férrea de Cabezón de la Sal cuya estación dista cinco kilómetros de Treceño y con la cual se comunica por la carretera denominada de Torrelavega á Oviedo.

Esta feria, que dio principio el domingo 14 de enero y continuó el domingo 11 de febrero siguiente, promete ser una de las mejores de la provincia, á cuyo fin para la que tendrá lugar el domingo 11 de Marzo siguiente está animada la concurrencia de ganados de los Ayuntamientos comarcanos, y se han quitado cuantos inconvenientes se oponían á su propagación.

Valdáliga 22 de Febrero de 1894.—El Alcalde, Francisco Gómez.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bien de Nacionales, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas; año, veinte cho. Administración, Jardines, 32, principal, Madrid.

SE VENDE berlina nueva. Informarán: Calle de Gravina, primer Hotel.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Viña-Lomba CONSULTA: De 10 á 2.—OCULISTA Hernán Cortés, n.º 9, p.º 2.º

Audiencia

Ayer se vio ante la Sección primera, en juicio oral, la causa instruida en el Juzgado de Cabuérniga por hurto de un carro de leña, valorada en veinte céntimos, del monte denominado Sierra, del Ayuntamiento de Mazcuerras, causando daños por valor de veinticinco céntimos, contra Ismael Ceballos Cosío, vecino de Herrera.

El señor teniente fiscal acusó al procesado, como autor del delito de hurto, pidiendo se le condene á dos meses y un día de arresto mayor y á la indemnización de veinticinco céntimos.

La defensa alegó que los hechos realizados por su patrocinado no constituyen delito y procede por tanto absolverle libremente.

Por la misma Sección se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Santofía contra Florentina Cuesta Agudo, á la que se condena como autores de los delitos de desacato á la autoridad é insultos á los agentes de la misma, siendo de apreciar la atenuante de arrebató y obcecación, á ocho meses de prisión correccional y multa de 250 pesetas por el primer delito y á un mes y un día de arresto mayor por el segundo.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Imprenta anarquista.—Incendio

La policía hizo ayer una requisita en una imprenta anarquista de esta capital y secuestró todos los ejemplares de dos periódicos cuyas ediciones iban á darse al público.

En la ciudad de Oscarshamm, de la provincia de Kalmar, Suecia, ocurrió ayer un incendio en una escuela pública, pereciendo abrasados once niños.

La guerra del Brasil

El acorazado insurrecto «Aquidaban» remontó la ría navegando con velocidad de 8 millas, para unirse al «República» y salir juntos á la mar.

Los fuertes de la plaza hicieron fuego sobre el «Aquidaban» que recibió muchos balazos.

Los dos buques insurrectos se han alejado del puerto haciendo rumbo al Sur.

Contra una agencia de coches

En la mañana de hoy los dueños de los coches de punto de Niza han acudido en representación ante el alcalde, para protestar contra las excursiones en carruaje, á las afueras de la ciudad, establecidas por la agencia Cook en sociedad con varios suizos.

El alcalde ha defendido el principio de la libertad absoluta del trabajo; pero ha prometido, no obstante, examinar las pretensiones de los manifestantes.

Explosión.—Naufragio

Dicen de Nueva-York que en las minas de carbón de Blessbury ha ocurrido una explosión de «grissu» que ha producido la muerte á diez operarios. —Se ignora la suerte de los tripulantes del cañonero inglés «Windron», que ha naufragado en aguas de Londres.

INTERIOR

Lotería

En el sorteo de la lotería verificado hoy han obtenido los premios mayores los números siguientes: 22.171; 9.911; 11.063; 16.201; 13.095; 19.371; 4.130; 20.578; 9.179.

Las inundaciones.—El señor Sagasta

Madrid 24.—9 n. Se ha encauzado el rio Júcar, pero

las cosechas se han perdido.

Continúan decreciendo las aguas.

—A causa de su enfermedad no ha recibido hoy el señor Sagasta.

De Marruecos

Madrid 24.—10 n.

Se han recibido telegramas del general Martínez Campos exponiendo toda la historia de las negociaciones, que ya se consideran terminadas.

El gobierno ha comunicado nuevas instrucciones al general Martínez Campos.

Banquete.—Obreros sin trabajo

Madrid 24.—10 n.

Al banquete que celebrarán mañana á las doce las armas generales asistirán 1.250 comensales.

De tres mil obreros que hoy se han presentado á las autoridades pidiendo trabajo solo han sido colocados ochocientos.

Aumenta la gravedad de la crisis de obrera.

El «Conde Venadito». —La cuestión política

Madrid 24.—11 n.

El crucero «Conde Venadito» ha recibido orden para marchar á Mazagán, con objeto de esperar allí á la embajada extraordinaria.

El señor Moret ha dicho que en el Consejo de ministros que se celebrará el lunes quedará definitivamente planteada la cuestión política.

Los republicanos —Balance del Banco

Madrid 24.—11 n.

El directorio republicano, reunido en casa del señor Pi y Margall, ha acordado que continúen organizados los tres partidos, recobrando cada uno su libertad de acción.

Según el balance del Banco que publica la «Gaceta» las existencias en oro son las mismas que en el balance anterior, la plata ha aumentado 3.392.725 pesetas y los billetes han disminuido seis millones.

COTIZACIONES

Table with columns: MADRID, 12 noche, Día 23, Día 24. Lists prices for various goods like 4 por 100 interior, exterior, etc.

BOLSIN

Madrid 12 noche. por 100 interior. 68 25 68 15

LOS DOS ZAPATEROS

He aquí la razón por la cual perdí una vez una expedición que había deseado mucho. Lo tenía ya todo arreglado, y habíamos de salir por el tren al día siguiente, por la mañana, solo faltaba un cargamento por hacer, y éste era ir á casa del zapatero por mis botas nuevas, que me había prometido tener listas, sin falta, aquella tarde á las cinco. Acudí presuroso á su tienda á buena hora, y ¡válgame Dios! ni estaban listas ni cosa que se le pareciese. Se hallaban sobre un banquillo, á medio acabar, y el zapatero estaba enfermo y rabiando de dolor, en el cuarto interior donde vivía. Tres días hacía que se hallaba en aquel estado. Le sermoné por que no me había mandado recado alguno, y me dijo que no había tenido nadie á quien mandar, etc. Era ya muy tarde para comprar botas en otra parte, y disgustado y de mal humor —abandoné mi viaje. Estaba yo loco de rabia, aunque la mayor parte de las veces ese enfado es una locura. Porque el pobre hombre se hallaba atacado de una enfermedad que es común á todos, y muy especialmente á aquellos que ejercen una ocupación sedentaria.

Vease otro ejemplo. En una carta fechada en Herrera de Pisuegra, Provincia de Palencia, en 22 de Agosto de 1893, dicen: «Había venido sufriendo de una enfermedad de estómago, por espacio de tres años; tenía muy malas digestiones, arrojaba con frecuencia, y casi siempre me veía molesto por los ataques de bilis. Durante el curso de mi enfermedad había tenido tres graves ataques de cólico, y había sufrido siempre de irritación de estómago. Ni aun las verduras, ni la leche, me sentaban bien, y hasta tuve que suspender el vino. Me volví taciturno, perdí toda mi fuerza, y abandoné toda esperanza de curación. Estaba ya cansado de tomar purgas y bicarbonato de soda.

Aconsejéronme, finalmente, que probase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y me fui al boricario Sr. Macho, que también me lo recomendó. Tomé, en un principio, el Jarabe con

poca, ó ninguna fé; pero como experimenté rápido alivio, recobré la esperanza y me sentí más animado. Cesaron los vómitos, así como los dolores, y muy pronto me vi en disposición de ingerir toda clase de alimentos; no mucho después volví á tomar vino, y me restituí á mi vida ordinaria; y ahora le participo á V. con la mayor satisfacción que tengo restablecida por completo la salud, gracias al Jarabe Seigel. Por consiguiente, escribo á V. con el mayor placer esta carta para asegurarle de mi gratitud, y le autorizo á que la publique, si V. lo cree conveniente. De V. S. S. (Firmado), Francisco Villasana.

Añadiremos que el Sr. Villasana es maestro zapatero de profesión, y que aunque él no habla de la pérdida de tiempo que le causó su enfermedad, podemos nosotros imaginar cuál fuera esta bienfacilmente. Como hemos manifestado ya todas las ocupaciones sedentarias tienen una tendencia especial á producir la enfermedad de que él sufrió: indigestión y dispepsia. La posición encogida en que el zapatero habitualmente trabaja, la falta de ejercicio general, y la monotonía de su vida, todo conduce á producir la torpeza de los órganos digestivos. El hígado, así inactivo, permite entonces la permanencia de la bilis en la sangre, causando el estado bilioso, el cólico, y el envenenamiento total del sistema, y obrando con mortal poder sobre el cerebro y los nervios. Y no hay una enfermedad tan peligrosa como ésta por la razón de que casi todas las demás son resultados y síntomas de ella.

Por ella pierde el cuerpo su fuerza (puesto que no puede recibir alimento), y las purgas no producen el efecto aperecido, porque no hacen más que remover de los intestinos varias de las sustancias pasadas, sin comunicar al estómago la menor facultad de digerir los alimentos. Pero el Jarabe Curativo de la Madre Seigel obra sobre la enfermedad misma, purificando la sangre coagulada y perzosa, abriendo los poros de la piel, haciendo funcionar los riñones y las glándulas gástricas, y librando al cuerpo de su peso de mortales gérmenes, y de ácidos.

La inmensa mayoría de nosotros trabajamos para ganarnos el pan de cada día, y cualquier cosa que nos impida esto es un enemigo mortal nuestro y de todos aquellos que dependen de nosotros; así como todo aquel que nos conserve en salud y en aptitud para trabajar, es nuestro mejor amigo. No necesitamos decir á quien considera ahora el señor Villasana su mejor amigo; él nos lo dijo, y todos aquellos que lean ésta su corta narración sabrán á donde volver los ojos para el remedio, en semejantes circunstancias.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limited, de 155, Calle de Caspe, Barcelona tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales, frasquito, 8 reales.

BRITISH & FOREIGN COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS. Establecida en esta plaza desde hace quince años. Acaba de nombrar Agente general en España á su representante D. C. Sainz Martin.

Compañía del Ferrocarril Minero CASTRO-ALEN

El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo con lo prevenido en el artículo 21 de los Estatutos, convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del corriente á las 11 de la mañana en su nuevo edificio estación, calle de la Ronda, para su poner á su aprobación la memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.

Los libros y demás documentos se hallarán á disposición de los señores Accionistas que deseen examinarlos desde la fecha de esta convocatoria hasta el día de la Junta. Castro-Urdiales 1.º Febrero de 1894.—Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ocharan.

Los ancianos, los tísicos, Los disentéricos, cuya vida se extingue sino un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal; casi siempre.

Las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

Los niños, en la dentición y destete; los que padecen

Gatarros y úlceras en el estómago y en general todos los que padecen

Vómitos y diarreas, cólera, tífus ó cualquier indisposición del tubo digestivo, ta como

Afecciones húmedas de la piel, se curan pronto y bien con los

Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

Salicilatos de Bismuto y Cerio de VIVAS PEREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

En el acreditado y antiguo almacén de semillas esta estación de recibir toda clase de semillas propias de esta estación.

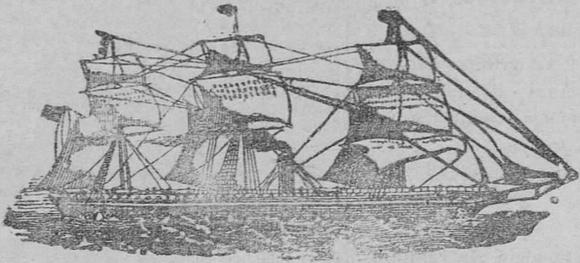
Semillas

Muebles inrompibles con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseph Kohnf de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de febrero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

SANT GERMAIN

Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de primera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el

27 de febrero el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de febrero el vapor

Y para Saint Nazaire el 1.º de marzo el vapor

CANADA
CANADA
LAFAYETTE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores enviándolos previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10³HO.-gr. 227
Depurativa NaS-gr.00499

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anticroquelosos y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

—Hernán Cortés, 2, — SANTANDER. —

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica iodoforno, resorcina, lisol, diafterina, bicloruro, de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones; 3.º Ser iritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 4.º Estar dosificadas con exactitud; 5.º Conservarse indefinidamente; y 6.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: P. Bezanilla, Farmacia, Sar la Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Gatarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber prescrito constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración produce más fácilmente la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se encienden los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, cuando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.

DEPÓSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.



RESTAURADOR UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

D. Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y fácil digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2,

Imprenta de «EL ATLANTICO»

RESTAURADOR

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los «RESABIMIENTOS DE LAS JOVENES», la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS.

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepino. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndese en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas, Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

D. Juan Alonso, calle de la Blanca Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

Enfermos del oído

El Aceite Meubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas en Santander y Pérez Molino y Diaz.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 27, Madrid

Venéreo - Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Comper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas en Santander y Pérez Molino y Diaz.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Beuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Anti-reumático Reysser; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas en Santander y Pérez Molino y Diaz. Consultas, Instituto Audet, Alcalá 72 Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander y Pérez Molino y Diaz.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos... curan aun cuando se hayan otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander y Pérez Molino y Diaz. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo Remedio para quince días 4 pesetas.—Venta boticas en Santander y Pérez Molino y Diaz. Consultas, Instituto Audet Alcalá, 72, Madrid.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:07 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:50 de la mañana y llega á Santander á las 9:55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4:30 de la tarde; y llega á Santander á las 7:40 de la noche

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administra-

ción, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y á la Administración, á las 2:55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Catlán, y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao á Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 y 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos de 3:30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

FERROCARRIL DE SOLARES

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:05 3:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 2:26 5:20 3:30, y 6:37 de la tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo el recorrido en treinta minutos.

SERVICIO DE COCHES

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de Horga, á las ocho de la mañana. Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Las «Comconeras».—El servicio de vapores desde el 2 de octubre es el siguiente: De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana 2, 3:30 y 5:15 tarde.

Pisos amueblados

Se alquilan dos, con huerta y vistas á la bahía. Dirigirse á la calle Daoiz y Velarde, 3, principal.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriales, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Santa Cruz

Da lecciones de pintura y tiene abiertas dos clases de dibujo directo del yeso que pueden visitarse, de cinco á ocho de la noche. Calle de San Francisco, 33.—Teléfono, 436

Sun insurance office

Compañía inglesa de seguros contra incendios [A PRIMA FIJA]

Fundada en Londres el año 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy modernos y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella.

Esta poderosa y antiquísima Compañía figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy modernos y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (122 años) representan una suma fabulosa.

Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 21, entresuelo.